



Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Santiago, 15 de mayo de 2018

Ref. : Informa Hecho Esencial
Zenit Seguros Generales S.A.

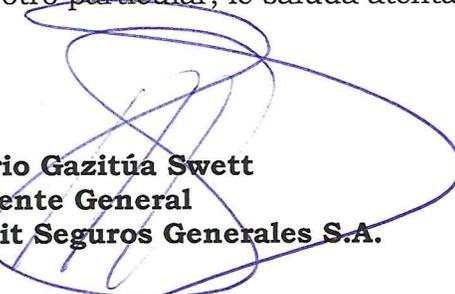
Corr. : GGG/010/18

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la circular No. 662 de esa entidad, informo a usted, en representación de Zenit Seguros Generales S.A. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día 11 de mayo de 2018, el Directorio, conforme con las facultades que le confirió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2017, acordó emitir 284 acciones de pago, las que se ofrecerán a los accionistas inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de suscripción del contrato, a prorrata de sus acciones, a un precio pagadero al contado y en dinero efectivo de \$2.819.937,83494105.- por cada acción, cantidad que se reajustará conforme a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre el 30 de enero de 2017 y la fecha del pago efectivo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Mario Gazitúa Swett
Gerente General
Zenit Seguros Generales S.A.

c.c. Archivo.